

Portugal en España. La nación española en autores portugueses de la Edad Moderna

Juan Ignacio Pulido Serrano*
Universidad de Alcalá

Echando la vista atrás, y atendiendo al proceso histórico que ha ido construyendo España durante los siglos de la Edad Moderna, llama la atención que frente al enconado y a veces ruidoso debate que ha existido entorno a este tema, hay por otro lado algunos olvidos que resultan muy llamativos. Entre los historiadores la discusión se ha venido concentrado, además, en ciertos periodos de la Historia y en unos determinados territorios del país en detrimento de otros, lo que ha provocado una acumulación de materiales en forma de publicaciones y estudios, y como consecuencia de ello, una inevitable inclinación a atender determinados temas de manera preferente y, por el contrario, a desatender otros.

Es el caso de un tema tan poco abordado como fue la contribución que se hizo desde Portugal a este proceso de construcción de la nación española, por usar la expresión que Ricardo García Cárcel utilizó en su libro *Felipe V y los españoles* (2002)¹. Prácticamente, ha pasado desapercibida hasta la fecha la cuestión referida al papel que tuvieron los portugueses en la construcción de una idea de España durante la temprana modernidad, entre los siglos XVI y XVII, cuando sabemos, por otra parte, del destacado papel que algunos hombres de tal nación ejercieron en este asunto. Recordemos, por ejemplo, tan sólo los nombres de Juan Bautista Lavaña, Pedro Texeira o Rodrigo Méndez Silva, por citar tres cronistas de aquel tiempo a los que ya me he referido en otro lugar, y a quienes se podría sumar toda una lista de hombres de su misma nación que quizá sea más larga de lo que en principio podríamos imaginar².

* ORCID: 0000-0003-1879-4307

¹ Ricardo García Cárcel, *Felipe V y los españoles: una visión periférica del problema de España*, Barcelona, Debolsillo, 2002, pp. 21-47.

² Ignacio Pulido Serrano, “Portugueses en la construcción de España durante el siglo XVII”, en Ignacio Ruiz e Igor Sosa (dirs.), *Construyendo identidades. Del protonacionalismo a la nación*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2013, pp. 113-131.

Efectivamente, desde finales del siglo XVI y durante buena parte del siglo XVII, fueron muchos los portugueses quienes en el ámbito de las letras, de la política o de la economía colaboraron activamente, y de maneras muy diversas, en la construcción de España. Unas veces lo hicieron participando en la vertebración del territorio, otras ayudando a construir una idea de nación española extensa y, en otras ocasiones, representándola de distintas formas, ya fuera por medio de historias impresas o de vistosas cartografías. Todas estas tareas procuraban una recreación de España en la que, por supuesto, Portugal también quedaba incluida, y se sumaba como una más de las diversas partes que la componían.

Y aunque después, como se sabe, mediado el siglo XVII Portugal quedó fuera de esta particular idea de España que se estaba gestando entonces, el producto de aquel esfuerzo realizado por aquellos portugueses quedó a beneficio y uso del conjunto del resto de los españoles que sí se mantuvieron dentro de los confines de la monarquía. Portugal se independizó, pero su aportación fue incorporada en España. Algunos de estos logros quedaron diluidos en la propia realidad, formando parte activa de ésta de múltiples maneras, aunque hayan pasado tantas veces desapercibidos, incluso para los estudiosos más atentos. Pensemos en las innumerables aportaciones individuales o familiares en la realidad económica o social, las cuales se acumularon durante varias generaciones en el transcurso de los siglos XVI y XVII; o recordemos toda la población que como fruto de la emigración se incorporó en cientos de lugares de España y que, desde un plano muy ordinario o cotidiano, fueron tejiendo vínculos que anudaban sus lugares de origen con los de sus diferentes destinos, construyendo con ello el conjunto del país como un ámbito común. Aunque todo esto no alcanzara una expresión o imagen bien nítida y representada —como lo son el relato de la Historia y el mapa cartografiado del territorio—, de lo que no hay duda es que con el paso del tiempo estas aportaciones acabaron constituyendo una realidad económica, social y cultural que, aunque subyacente, ha sido materia sólida en el cuerpo de la nación, adoptando formas particulares que son propias de cada tiempo.

Otros logros dejados por los portugueses, que continuaron vigentes en España tras la separación de Portugal, son mejor conocidos. Ocurre con aquellos que fueron elaborados por los autores mencionados arriba —Historias, descripciones o cartografías—, pero que no por ello han sido explicadas en el sentido que nos ocupa aquí. Son muy conocidos los trabajos del cartógrafo Pedro Texeira, lo fueron en el siglo XVII cuando los realizó y lo son también hoy. Su celeberrimo plano de Madrid es una de las piezas más reproducidas hasta nuestros días desde que se imprimió por primera vez a mediados del siglo XVII, no faltando en las ilustraciones de libros o en exposiciones de todo tipo. Y desde hace no muchos años tenemos el atlas que lleva por título *Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos*, que Texeira compuso para el rey Felipe IV, siendo una de las obras cartográficas más importantes del siglo XVII de la que se

desconocían ejemplares. En esta descripción de España, realizada para el rey por medio de mapas, dibujos coloreados de ciudades y textos escritos, el cartógrafo portugués representó la idea que él y otros de sus contemporáneos portugueses entendían por España³.

Toda la península ibérica comprende el país que los autores de esta empresa tenían en su pensamiento, que incluye también a Portugal. Así, las costas de España recorren todo el perímetro peninsular en una línea sin discontinuidad hasta completar la totalidad del país, y las localidades y puertos pintados en el atlas, con tanto color y precisión, van desde Fuenterrabía hasta la costa catalana que hace frontera con Francia, sin dejar de incluir las principales ciudades del litoral portugués, entre las que destacan Figueira, Oporto, Lisboa, Setúbal, Faro, Portimao o Albufeira. El resultado de su atlas delimita así el perímetro de España, y la nación española es todo lo que queda en su interior.

Además de los mapas y del centenar de imágenes de las localidades reunidas en este detallado atlas, la *Descripción de España* (1634) de Pedro Texeira incluía en su forma original una “descripción literaria” del país como texto escrito. También en este breve relato descriptivo aparecen todos los territorios que integran la geografía peninsular, sumados y unidos en una entidad mayor que les da sentido. Comprenden los lugares que forman el territorio de España y dan cuerpo a la nación española. Cada uno de los territorios particulares queda expresado con su propia forma o estructura político-jurídica, como reino, principado o señorío, pero esta circunstancia distintiva de cada una de las partes no impide que todas se integren en una entidad superior identificada como la nación española. Así se puede leer en la “descripción literaria” que Texeira hace de España, donde aparecen como comunes los orígenes míticos de unos y otros, los héroes históricos y los santos, y también los productos que ofrecen las tierras fértiles, a lo que se añaden las creencias religiosas que les une y el mismo destino en el que van metidos.

Los trabajos de Juan Bautista Lavaña, Pedro Texeira y Rodrigo Méndez Silva se realizaron siguiendo una misma idea y responden al mismo proyecto patrocinado por los reyes, desde Felipe II hasta Felipe IV. Se valieron, además, de autores portugueses, castellanos y de otras partes de España para elaborar sus textos escritos y sus cartografías. Así, Rodrigo Méndez Silva, portugués, vecino de Madrid y cronista del rey, se sirvió para componer su *Población general de España* (1645) de historiadores castellanos como Ambrosio de Morales, Florián de Ocampo o del padre Mariana, pero también de portugueses, entre otros fray Bernardo de Brito (*Monarchia Lusytana*, 1597) o Antonio de Sousa de Macedo (*Flores de España, Excelexias de Portugal*, 1631). En la obra de Rodrigo

³ Felipe Pereda y Fernando Marías, *El atlas del Rey Planeta. La “Descripción de España y de las costas y puertos de sus reynos” de Pedro Texeira (1634)*, San Sebastián, Nerea, 2009.

Méndez se concibe España como la suma de territorios varios, incluido Portugal, y pese a la guerra de su independencia, reconocida por el rey de España en la paz de Lisboa de 1668, la edición posterior de la obra que se realizó en el año 1675 mantuvo este mismo orden interno y su primera concepción integral. Igual ocurre con las ediciones de la obra que en el siglo XVIII aparecieron bajo la autoría de Juan Antonio de Estrada (1747, 1748 y 1768). Y del mismo modo, en esta misma centuria, los cartógrafos franceses utilizaron la obra de Rodrigo Méndez Silva repetidas veces para elaborar sus mapas de la península ibérica, manteniendo esta unidad de conjunto, y aunque estas cartas son representaciones geográficas, conservan el sentido nacional que le dio el portugués en el siglo anterior⁴.

Su libro arranca con una “breve descripción de España”, que Rodrigo Méndez Silva escribe en términos semejantes a la que Pedro Texeira realizó pocos años atrás para acompañar a su atlas y que se ha citado arriba. En la de Méndez Silva se dice así:

La muy celebrada siempre ínclita España, dignísima cabeza de Europa, y parte más occidental de ella, Emperatriz de dos Mundos, Reina de las Provincias, Princesa de las Naciones, Cadena de los Infeles, Columna de la Fe, Protectora de la Religión, Trompa del Evangelio, y Primogénita de la Cristiandad, a quienes las edades apellidan ilustre, pregonan opulenta, publican valiente, confiesan invicta y aplauden soberana, que pintan algunos cosmógrafos en figura hermosísima...⁵

Y las partes que componen esta “figura hermosísima”, continúa escribiendo el autor, son las siguientes:

Es semejante a la piel de un buey, tendida con la cabeza al oriente en Cataluña, la cola hacia occidente en Portugal, por el norte un lado de Galicia, ambas Asturias, la Cantabria confinante a Navarra; al mediodía Valencia, Murcia, Granada, Andalucía, quedando en medio Castilla, León, Extremadura y alguna parte de Aragón, declinando a Levante. Toda la ciñe y costean el mar Mediterráneo, desde el estrecho de Gibraltar

⁴ Algunos de los mapas levantados por cartógrafos franceses a partir de la obra de Rodrigo Méndez Silva pueden verse en la Biblioteca Nacional de España.

⁵ Rodrigo Méndez Silva, *La Población General de España: sus trofeos, blasones y conquistas heoricas, descripciones... sucesos memorables... reales genealogías y catálogos de dignidades eclesiásticas y seglares*, Madrid, por Diego Díaz de la Carrera, 1645. A costa de Pedro Coello, mercader de libros. Esta obra puede consultarse en la Biblioteca Nacional de España, donde existen ejemplares digitalizados. La cita aparece en la “Breve descripción de España con algunas de las grandezas y excelencias que goza” (ff. 2r-6r).

hasta Colibre, y el océano del mismo estrecho a Fuenterrabía, constituyéndose península hermosísima⁶.

En esta descripción, los territorios que componen el país están demarcados por los cabos y extremos de la península: al noreste, haciendo frontera con Francia, Perpiñán, y en el extremo sur occidental, el cabo de San Vicente. Pero para este historiador portugués, España no sólo son territorios que se agregan como un patrimonio dinástico bajo un mismo rey, sino que son el solar de una misma nación, la formada por los españoles. Y como nación, escribe el autor, ésta reúne determinados rasgos comunes que la diferencian de otras naciones extranjeras. Los españoles tienen un origen común –escribe–, que se remonta a tiempos míticos, cuando Tubal pobló la península con gentes amenias y caldeas, y posteriormente a tiempos históricos, datados en la conquista romana y después. Son los españoles –dice Rodrigo Méndez Silva– “marcial y belicosa nación” desde muy antiguo. El rey francés Francisco I reconoció que “nacían en España armados los hombres”. Eran, además, leales a su señor, “pues escribe Salustio que nunca españoles cometieron traición”, aunque no les faltaran razones para ello en el pasado. Y, finalmente, el autor se disculpa por no alargarse siguiendo con esta línea encomiástica: “pero como quiera que yo sea sospechoso en el afecto a la patria, no quiero detenerme más en sus encomios y alabanzas”⁷.

Antes de llegar a este apartado descriptivo de España y de los españoles, el autor cerraba su prólogo al lector diciendo que era la primera vez que se daba a la imprenta un trabajo como el suyo. Lo presentaba como “el mayor servicio a la patria” que pueda realizar un hombre de su tiempo. El objetivo de los diez años de trabajo que había invertido en su tarea era mostrar “la población de España”, esto es, explicar quiénes eran los españoles, algo que ya se había intentado en ocasiones anteriores, aunque sin éxito, como ocurrió en tiempos de Felipe II, quien se lo encargó a Ambrosio de Morales, y en los de su sucesor Felipe III, que hizo lo propio con Juan Bautista Lavaña. Cierto es que hasta entonces se habían escrito diversas Historias de España, de sus reyes y hechos memorables, siendo la más reciente entonces la del padre Mariana, con la que se culmina lo que Ricardo García Cárcel ha llamado la “nacionalización de la memoria histórica”⁸. Pero como reconoce Rodrigo Méndez Silva, el mérito de su trabajo estribaba en haber ido más allá y haber mostrado cómo eran los españoles, quienes aparecen recogidos habitando en las ciudades, villas y localidades principales del país.

⁶ *Ibid.* La localidad que nombra como Colibre se refiere a la actual Cotlliure, en Francia, al sur de Elna. Sobre esta localidad el autor escribe en el f. 250r.

⁷ *Ibid.*

⁸ Ricardo García Cárcel, *Felipe V y los españoles: una visión periférica del problema de España*, Barcelona, Debolsillo, 2002, p. 30.

Es bien sabido que en el siglo XVII España mantuvo su estructura y organización horizontal, de reinos agregados que se reúnen bajo un mismo monarca. Y de esta misma manera se organiza la obra de este historiador portugués, dividiendo España en las siguientes partes: el reino de Castilla, el reino de León, la provincia de Extremadura, Andalucía, el reino de Granada, el reino de Aragón, el reino de Portugal, reino de Navarra, reino de Valencia, reino de Galicia, reino de Murcia, provincias de Vizcaya, Álava y Guipúzcoa, principado de Cataluña y, por último, las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza. Este es el orden y el nombre que el autor da a cada una de las partes que conforman el conjunto, lo que no deja de ser expresivo. Al final, en el índice toponímico de la obra, todas las ciudades, villas y lugares se mezclan en un conjunto que sigue sólo un criterio alfabético, sin rigurosa exactitud, para ordenarse. Barcelona va poco después de Braganza y así pasa con el resto de las localidades que se suman unas a otras, hasta alcanzar una cifra que ronda las ochocientas. Los españoles son, nos dice Pellicer en su prefacio a la obra, los “ciudadanos y moradores” de aquellos sitios nombrados en el índice y también los del resto de las localidades que no aparecen en él. Todos ellos son naturales de sus lugares particulares, pero también son miembros del conjunto, organizados en la conocida forma horizontal que adoptó la monarquía de los Habsburgo.

Es en la “descripción del reino de Portugal” que aparece en el apartado correspondiente, donde Rodrigo Méndez Silva distingue su tierra como una parte principal y destacada de España. Sigue en esto el camino de otros autores portugueses cuando se plantean el lugar que ocupa su reino en el conjunto del país. No se aleja de lo que escribía años atrás Antonio de Sousa de Macedo en sus *Flores de España, Excelencias de Portugal* (1631), libro impreso en Lisboa y dedicado al rey Felipe IV:

Podrán decirme, que siendo el título de este libro Flores de España Excelencias de Portugal, no trato en él de otro algún Reyno de España, sino en orden a Portugal, y así parece que no concuerda el título con la materia, y que pudiera quitarse el nombre de Flores de España, a lo cual, dejadas otras respuestas, digo, que como Portugal es parte tan principal de España, escribiendo yo las excelencias de este Reyno, escribo flores de España, y de este modo está muy bien el título, pues las Excelencias de Portugal no hay duda que son flores de España⁹.

Se excusa Antonio de Sousa por escribir en castellano sobre las cosas de Portugal. Procede de tal manera —explica— porque los portugueses ya las conocen bien y por ello

⁹ Antonio de Sousa y Macedo, *Flores de España, Excelencias de Portugal*, Lisboa, Impresa por Jorge Rodríguez, 1631, “Al lector”.

no precisan leerlas de nuevo. Su intención es darlas a conocer a los lectores de lengua castellana, para que al fin, todos los españoles conozcan lo excelso de Portugal.

Con un tono menos reivindicativo, Rodrigo Méndez Silva explica aspectos objetivos como son la localización geográfica de Portugal, su división interior, su clima, la condición de las tierras y los productos que éstas ofrecen al mundo. También vuelve sobre el origen remoto e histórico del país, su fundación medieval como reino, sus reyes y batallas, sus conquistas ultramarinas y su adhesión moderna al rey Felipe en 1580. Pero no deja de recordar cuestiones que en esos días eran muy candentes y, así, alude al brío de los portugueses en la defensa de su propio gobierno, lo que desalentó, incluso, a los romanos cuando en su tiempo trataron de introducir novedades y reformas en la provincia lusitana:

Hablan los portugueses una dulce lengua, hija de la Castellana, Latina, parte Francesa, y otras. Es gente belicosa, robusta, fuerte, de gran ardimiento y corazón, conservado desde la antigüedad; pues teniendo España el gobierno jurídico por los romanos, a tiempo que en toda ella quisieron introducir otro, solo aquí no se atrevieron, temiendo alteración de sus habitantes. Son afables, dados a la música, extremados en amar y aborrecer, celadores de la fe, estimadores de honra, ríndense con halagos mejor que por violencia, y naturalmente envidiosos, altivos y arrogantes¹⁰.

La mención a la fuerza con la que los portugueses defendían su propio sistema de gobierno, en aquellos tiempos de reformas políticas y alteraciones sociales como eran los del siglo XVII, no debieron ser humo de pajas para quienes esto leyeron en momentos críticos. Y quien esto escribía entre 1635 y 1645 era Rodrigo Méndez Silva, un portugués natural de la localidad de Celorico, al norte de Portugal, que un año después de imprimir este magno trabajo andaba en Madrid solicitando su vecindad al corregidor de la villa. En la solicitud se definía así mismo como un “historiador de estos reinos”, que andaba escribiendo “la Historia de España y sirviendo a Su Majestad en otras muchas ocasiones”¹¹. Y ciertamente, con su *Población General de España* impresa en 1645 se concluía una larga empresa comenzada por algunos otros portugueses anteriores a él –Lavaña o Texeira–, quienes se ocuparon desde el reinado de Felipe II en la elaboración de una memoria nacional completa que incluía en ella también a los portugueses.

¹⁰ Rodrigo Méndez Silva, *La Población General de España*, f. 144v.

¹¹ Archivo Villa de Madrid, 2-347-47 (1646). Como testigos y avales de su solicitud firman en su petición el librero Alonso Pérez de Montalbán, de 74 años de edad (padre del escritor Juan Pérez de Montalbán) y un oficial de su tienda de libros.

Nadie mejor que estos hombres podrían haberlo hecho en aquellos tiempos posteriores a 1580, una vez Portugal había quedado incorporada en la monarquía, y cuando se precisaba de estos servicios que, siendo de mayor vuelo, solo podían realizarlos quienes procedían del reino lusitano. Sin duda, con ellos se había ascendido un peldaño más en la elaboración de la historia de España y en la configuración de la nación española, alcanzando un grado superior en el trabajo previo que habían hecho hombres como Ambrosio de Morales o Florián de Ocampo en el siglo XVI. Y es que aquellos portugueses alumbraron el siglo XVII con una explicación de España y de la nación española de manera más extensa y original de lo que hasta entonces se había hecho. Y lo hicieron desarrollando unas empresas materiales e intelectuales que serían merecedoras de un interés y de un estudio más detallado.

La razón del silencio posterior en torno a esta cuestión es otro tema de no menor valor. Si bien, estas obras compuestas por los portugueses del siglo XVII son conocidas por los historiadores contemporáneos, no por ello han sido incorporadas en la historia del tema que viene denominándose como la construcción de la nación española. El silencio sobre ello obedece seguramente a la ruptura violenta de Portugal a mediados del siglo XVII y a la escisión resultante que dejó la monarquía partida en dos mitades. El golpe fue traumático y así se explica el silencio que se extendió sobre la memoria de los españoles posteriormente, como una respuesta encaminada a amortiguar los efectos de tal pérdida. Actitud que tiene mucho de reacción refleja e inconsciente y que se corresponde con la dimensión que tuvo aquella pérdida.

Pensemos que Portugal, a diferencia de otros territorios, no era periférica, sino todo lo contrario, pues como decían los portugueses citados arriba ellos eran parte muy principal del centro de la monarquía, más aún cuando ésta se orientada de manera progresiva hacia el mundo atlántico. Por ello, el triángulo que formaban Lisboa, Sevilla y Madrid dibujaba un amplio corazón de dicho centro, y como expresara el fraile trinitario Nicolás de Oliveira en el *Livro das Grandezas de Lisboa* (1620), de estas tres ciudades, la portuguesa era sin duda la que más destacaba. Es comprensible que como efecto de la situación creada tras la brusca ruptura se abandonase la empresa de crear aquella forma particular de España, como expresión de una nación amplia en la que se incluía también a Portugal. Y se entiende también que, pasado el tiempo, esta empresa cayera incluso en un profundo olvido, el cual ha alcanzado a los historiadores. Para los asuntos graves que en aquellos siglos provocaban polémicas encendidas en la opinión y amenazaban con la violenta escisión social, el rey solía decretar el “silencio perpetuo”. Todo parece indicar que para este tema también se impuso el silencio y, con él, el posterior olvido.